



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO:** 20171308006P01885

4 **FACTURA NÚMERO:** 002-002-000008623

5

6

CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

OTORGADA POR:

LA COMPAÑÍA

TARRACO HOLDING S.A

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

CYSL



Nº TRAMITE: 47822-0041-17
DOCUMENTO: Escritura 2.1.1
2007/17

4 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia
5 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy LUNES VEINTINUEVE DE
6 MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**
17 **FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,
18 comparece: el señor **MIQUEL SOLÉ SANROMA**, representando en calidad
19 de Gerente General y Representante Legal a la Compañía **TARRACO**
20 **HOLDING S.A.**, conforme lo justifica con la copia del nombramiento que se
21 agrega a esta escritura como habilitante. El compareciente es de
22 nacionalidad española, mayor de edad, de estado civil casado, de
23 Empresario Privado, portador de la cédula de identidad número cero,
24 nueve, cinco, cuatro, cuatro, seis, cuatro, cero, cinco, guión tres (095446405-
25 3), domiciliado en esta ciudad de Manta; legalmente capaz a quien de
26 conocer doy fe, y me presenta sus documentos de identidad, los mismos que
27 en fotocopias debidamente certificadas agrego y me autoriza expresamente,
28 a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional

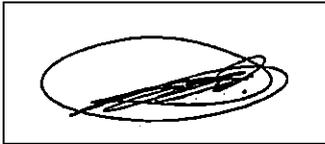




1 de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil,
2 Identificación y Cedulación, y obtener el Certificado Electrónico de Datos de
3 Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes a esta
4 escritura, y me solicitan eleve a escritura pública, una de **CAMBIO DE**
5 **DOMICILIO Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA**
6 **COMPAÑÍA TARRACO HOLDING S.A.**, contenida en la minuta cuyo tenor
7 literal a continuación transcribo: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
8 Escrituras Públicas a su cargo díguese incorporar una de Cambio de
9 Domicilio y Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía Anónima
10 denominada TARRACO HOLDING S.A. conforme a las siguientes
11 cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Interviene a la celebración de la
12 presente Escritura Pública, el señor Miquel Solé Sanroma, en su calidad
13 de Gerente General y Representante Legal de la Compañía TARRACO
14 HOLDING S.A., conforme lo justifica con la copia del nombramiento que
15 acompaña, quien se encuentra debidamente autorizado para el
16 otorgamiento de esta escritura por la Junta General Extraordinaria de
17 Accionistas de la Compañía, celebrada con el carácter de Universal el
18 día veintitrés de mayo del dos mil diecisiete, según consta de la copia
19 certificada del Acta que se adjunta. El compareciente declara su voluntad
20 de Cambiar el Domicilio, y Reformar los Estatutos Sociales de la
21 Compañía de acuerdo al presente instrumento. **SEGUNDA:**
22 **ANTECEDENTES.- A)** La Compañía TARRACO HOLDING S.A., se
23 constituyó con domicilio en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, con
24 un capital de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América,
25 mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Pública Cuarta del
26 cantón Manta, con fecha diecinueve de abril del año dos mil doce y se
27 encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta con fecha
28 ocho de mayo del año dos mil doce. **B)** Que la Junta General



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0954464053

Nombres del ciudadano: SOLE SANROMA MIQUEL

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESPAÑA/ESPAÑA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 1952

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUSTENTENCH DILLA MONTSERRAT

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SOLE TASIAS

Nombres de la madre: SANROMA PAIMES PILAR

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 175-027-16060



175-027-16060

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.29 13:19:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD EXT No. 095446405-3

APellidos y Nombres: SOLE SANROMA MIQUEL

LUGAR DE NACIMIENTO: España Tarragona

FECHA DE NACIMIENTO: 1952-10-25

NACIONALIDAD: ESPAÑOLA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

MONTSERRAT AGUSTENTENCH DILLA




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION LAS PERMI POR LA LEY V3333V2242

APellidos y Nombres del Padre: SOLE TASIAS

APellidos y Nombres de la Madre: SANROMA PAIMES PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAQUIL 2013-02-04

FECHA DE EXPIRACION: 2023-02-04

BIOMETRICO





Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... (01) fújas útiles.

Manta,

29 MAY 2017

Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



Manta, 14 de Julio del 2015



Señor
MIQUEL SOLÈ SANROMA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

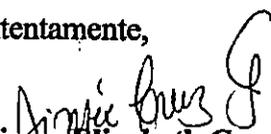
Por la presente me permito comunicar a Usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TARRACO HOLDING S.A.**, en sesión realizada con fecha 14 de Julio del 2015, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los accionistas que conforman el total del capital social, **ELEGIRLO** a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, a contar desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta, aunque podrá continuar en sus funciones hasta que sea legalmente remplazado.

Como Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **TARRACO HOLDING S.A.**, fue constituida ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, con fecha 19 de abril del 2012, y se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Manta, con fecha 08 de mayo del 2012.

Sírvase Usted, inscribir su nombramiento en el Registro pertinente, para los fines legales y estatuarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,


Aimee Elizabeth Cruz García
PRESIDENTE

Manta, 14 de Julio del 2015

Yo, Miquel Solé Sanroma, portador de la Cédula de Identidad No. 095446405-3, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía **TARRACO HOLDING S.A.**


MIQUEL SOLÈ SANROMA
C.I. No. 0954464053
Nacionalidad Española
Dirección Domiciliaria: Manta





TRÁMITE NÚMERO: 5669



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4625
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	665
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

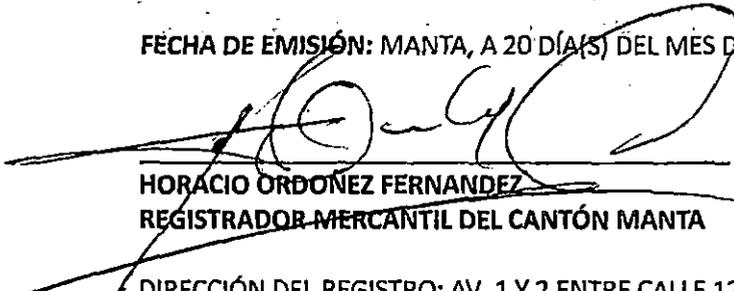
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TARRACO HOLDING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SOLE SANROMA MIQUEL
IDENTIFICACIÓN	0954464053
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 496 REPERTORIO # 1021 FECHA 08/05/2012.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 20 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2015


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DEL BANCO



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 02 fojas útiles.

Manta,

29 MAY 2017


.....
Dr. Fernando Vález Cobarras
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391793502001
TARRACO HOLDING S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 08/05/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE INVERSIONES EN ACCIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. FLAVIO REYES Numero: S/N Interseccion; AV. 28 Y 29 Referencia: FRENTE AL EDIFICIO BUCANEIROS Edificio: PLATINUM Piso: 6 Oficina: 603 Email: contabilidad@euromanta.com.ec Email: sola.miquel@gmail.com Celular: 0984167453 Telefono Trabajo: 053905034

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en... (01)
fojas útiles.

Manta,

29 MAY 2017

.....
Dr. Fernando Vazquez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



Código: RIMRUC2017000532844

Fecha: 17/04/2017 10:10:30 AM

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TARRACO HOLDING**



S.A.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil diecisiete siendo las catorce horas, en su local social ubicado en el Edificio Platinum, Piso 6, oficina 603, de esta ciudad de Manta, estando presentes los accionistas: Compañía MARINA OLEASTRUM PROMOCIONS S.L. representada por su Administrador Miquel Solé Sanroma, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Miquel Solé Sanroma, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía denominada TARRACO HOLDING S.A.; deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada con el carácter de universal, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Con el voto unánime y favorable de los accionistas concurrentes, designan como Presidente de la Junta a la señorita Aimee Elizabeth Cruz García, y como Secretario de la misma al señor Miquel Solé Sanroma, los que estando presentes aceptan el cargo y prometen, respectivamente, ejercerlo fiel y legalmente.

De inmediato, la señorita Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, TARRACO HOLDING S.A., previa comprobación del quórum de ley, con el voto unánime de los accionistas presentes se aprueba el orden del día consistente en los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Cambio de Domicilio de la Compañía
2. Conocer y resolver sobre la Reforma de los Estatutos Sociales

Leído los puntos que constituyen el Orden del día, la señorita Presidente, pone en consideración de la Junta General, que actualmente la compañía tiene su domicilio legal en la ciudad de Manta, cantón Manta, provincia de Manabí, donde lleva a cabo sus actividades económicas y comerciales, sin embargo, por convenir a sus intereses requieren realizar el cambio de domicilio al cantón Jaramijó, Provincia de Manabí y proceder con las reformas estatutarias pertinentes, por lo que luego de las debidas deliberaciones, por unanimidad del capital pagado de la compañía, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, **RESUELVE: 1. CAMBIO DE DOMICILIO.-** La Junta General Extraordinaria y



Universal de Accionistas, resuelve cambiar el Domicilio principal de la Compañía, de la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, al cantón Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador; **2.- REFORMAR LOS ESTATUTOS SOCIALES** de la Compañía en su **ARTÍCULO PRIMERO**, el que dirá: **“ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN Y DOMICILIO.-** La denominación de la compañía es **TARRACO HOLDING S.A.**, que se constituye como una compañía anónima que se regirá por las leyes de la República del Ecuador, especialmente por la Codificación de la Ley de Compañías, resoluciones de la Superintendencia de Compañías, lo que dispone el presente Estatuto y demás normas respectivas que expidan las autoridades competentes. Tendrá su domicilio principal en el cantón Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador; y, por resolución de la Junta General de Accionistas, podrá establecer sucursales, agencias, oficinas y representaciones en cualquier lugar del País o del extranjero, conforme a la Ley, y a este estatuto.”

Estas reformas son aprobadas por unanimidad, autorizando expresamente al señor Gerente General, Miquel Solé Sanroma, para que realice todas las gestiones pertinentes para obtener la aprobación en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y, su posterior inscripción en los Registros Mercantiles pertinentes.

No teniendo otro punto que tratar, la señorita Presidente, solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada sin observaciones y siendo las quince horas, la señorita Presidente, da por concluida la Junta no sin antes agradecer por la asistencia y para darle validez al documento lo firman al pie de la presente. f) Miquel Solé Sanroma, en calidad de Representante Legal de la Cia. MARINA OLEASTRUM PROMOCIONS S.L.-accionista; Miquel Solé Sanroma-Accionista- Secretario de la Junta; Aimee Elizabeth Cruz García- Presidente de la Junta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE, ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA TARRACO HOLDING S.A., A LOS QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



MIQUEL SOLÉ SANROMA
SECRETARIO DE LA JUNTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Extraordinaria de Accionistas en sesión realizada con carácter de
2 Universal celebrada el día veintitrés de mayo del dos mil diecisiete,
3 resolvió por votación unánime, cambiar de domicilio, e introducir las
4 consecuentes reformas al estatuto social, conforme consta del acta que se
5 agrega. **TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO.-** Con los antecedentes
6 expuestos, el otorgante señor Miquel Solé Sañroma, en su calidad de
7 Gerente General y Representante Legal de la Compañía TARRACO
8 HOLDING S.A., y en estricto cumplimiento a lo resuelto por la Junta
9 General Extraordinaria y Universal de Accionistas referida en
10 antecedentes, declara: El Cambio de Domicilio Legal de la Compañía,
11 ubicado en la ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, al
12 cantón Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador. **CUARTO:**
13 **REFORMA DE ESTATUTOS.-** Como consecuencia del Cambio de Domicilio
14 de la Compañía, se reforma el ARTÍCULO PRIMERO, el que dirá:
15 **"ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN Y DOMICILIO.-** La
16 denominación de la compañía es TARRACO HOLDING S.A., que se
17 constituye como una compañía anónima que se registrará por las leyes de la
18 República del Ecuador, especialmente por la Codificación de la Ley de
19 Compañías, resoluciones de la Superintendencia de Compañías, lo que
20 dispone el presente Estatuto y demás normas respectivas que expidan las
21 autoridades competentes. Tendrá su domicilio principal en el cantón
22 Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador; y, por resolución de
23 la Junta General de Accionistas, podrá establecer sucursales, agencias,
24 oficinas y representaciones en cualquier lugar del País o del extranjero,
25 conforme a la Ley, y a este estatuto." **QUINTO: DOCUMENTOS**
26 **HABILITANTES.-** Se agregan como habilitantes para que sean incorporados
27 a esta escritura: a) Nombramiento de Gerente General debidamente inscrito
28 en el Registro Mercantil de Manta; b) Copia certificada del Acta de Junta





1 General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía, celebrada
 2 el día veintitrés de mayo del dos mil diecisiete; c) Copia del Registro Único
 3 de contribuyentes. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario sírvase agregar
 4 las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este contrato”
 5 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta inserta,
 6 la misma que se encuentra firmada por la abogada Ana Cristina Mero
 7 Largacha, con matrícula profesional número trece, guión, dos mil quince,
 8 guión ciento dieciséis (13-2015-116), del Foro de Abogados. Para el
 9 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos
 10 legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario,
 11 se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporado en el
 12 protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

[Handwritten signature]



f) Sr. Miquel Solé Sanroma
Gerente General - TARRACO HOLDING S.A
C.C. N° 095446405-3

Dirección.- Edificio Platinum, piso 6 oficina 603. Manta **FVC**
Teléfono.- 0984167453



[Handwritten signature]



DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA



27

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de lo confiero esta CUARTA copia que la sello, signo y firmo.
 Manta, a

El nota...



[Handwritten signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

